



Educación **Superior 2035**

TALLER SOBRE ASUNTO CLAVE: Oferta profesional y académica de la educación superior

MESA 2

Universidad Central, 01 de noviembre de 2016

Sistematización de la información registrada en el Taller (Facilitador: Marcelo Paredes y Elizabeth Patiño)

1. INTRODUCCIÓN

A través de un proceso social participativo, la comunidad de la educación superior ha iniciado la construcción y definición de la Agenda 2035 de la Educación Superior, documento programático que propondrá el futuro de la educación superior del país.

En el marco de este proceso, se están llevando a cabo en todo el territorio nacional talleres participativos donde los diversos actores implicados han sido convocados para elevar sus voces y presentar sus perspectivas y aspiraciones sobre cómo debería ser la Educación Superior en el horizonte del Ecuador que estamos construyendo para el año 2035.

Este proceso de construcción colectiva también pretende plantear aquellas preguntas cuyas respuestas serán el hilo conductor del proceso de formulación de las futuras políticas públicas en esta materia, tomando siempre como premisa los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mandatos constitucionales, y los principios de la LOES y del Plan Nacional del Buen Vivir.

Para facilitar este proceso, se han identificado diez “asuntos clave” alrededor de los cuales se producirán los diferentes talleres participativos de construcción colectiva. Este documento recoge el trabajo realizado en la Mesa de Trabajo 2 del Asunto Clave: oferta profesional y académica de la educación superior.

En esta mesa se priorizó como visión al 2035, entre otros elementos, fortalecer la oferta académica del sistema de educación superior a través del desarrollo y la consolidación de las sociedades del conocimiento; garantizar la oferta académica del sistema de educación superior para la empleabilidad, el emprendimiento e innovación a través del conocimiento. Fortalecer la equidad territorial y la vinculación de la sociedad a través de redes de cooperación de la educación superior; Aplicar el principio de integralidad del SES; y consolidar un modelo de educación superior que responda a las necesidades nacionales e interactúe con un mundo globalizado.

2. SISTEMATIZACIÓN

2.1 PARTE I. ¿Qué modelo de sociedad y universidad deberían existir en el año 2035?

Sociedad proyectada al 2035		
Ámbitos		
Sociedad	Economía/ambiente/cultura	Producción de conocimiento
Sociedad incluyente, justa, participativa y constructora de sus desarrollos.	Armonizada con su entorno (político, cultural, social, técnico, tecnológico, educativo, formativo, entre otras)	Una sociedad competitiva que genere oportunidades a través del conocimiento y del desarrollo de éste.
Una sociedad participativa	Sociedad contundente ambientalmente.	Una sociedad tecnológica que respete los derechos, inclusiva y vinculante en el ámbito laboral.
Que el conocimiento sea de todos y para todos.	Economía socialmente responsable no ligada netamente al petróleo.	Una sociedad con valores, sin desocupación laboral.
Elaboración de redes institucionales.	Mayor empoderamiento de los saberes ancestrales.	Una sociedad competitiva en varios campos profesionales.
Una sociedad generadora de conocimiento. Que la educación tenga una visión de inversión.	Un Ecuador signado por el conocimiento, el desarrollo en sus diversas dimensiones y las exclusividades en todas sus manifestaciones	Sociedad que oferte productos y servicios de calidad.
Una sociedad entregada al progreso del país, con equidad, con valores y respetando a la vida.	Una sociedad generadora de conocimientos que permita un desarrollo sustentable y sostenible que tenga implícitos principios y valores competitivos a nivel mundial, prácticos a los cambios y necesidades que la sociedad demanda.	Sociedad con industrias en las que trabajen los técnicos y los profesionales.

Sociedad donde se vive al dialogo de saberes.	Una sociedad con valores y principios con conocimientos en varias áreas que permitan construir ciudades de excelencia, competitivas y productivas.	Sociedad en la que exista una planificación y se cumpla y en donde todos caminemos ordenadamente en la consecución de objetivos.
Sociedad capaz de enfrentar desafíos mundiales.	Una sociedad lectora con acceso libre a la información. Seres humanos haciendo uso de las tecnologías, seres humanos con respeto al planeta y a la cultura.	
	Sociedad con desarrollo sostenible, democracia participativa, con justicia social, con oportunidades, inclusiva, intercultural, soberana, auto determinada, integrante de bloques regionales de cooperación y desarrollo solidario.	
	Con identidad y rescate de la cultura.	
	Aspiramos a una sociedad de verdaderos seres humanos, no sólo formar profesionales, que con conocimientos contribuyan al buen vivir.	
	Una sociedad realmente intercultural y plurinacional.	

Instituciones de educación superior proyectadas al 2035	
Ámbitos	
Características del sistema de educación superior	Rol social
Que tenga presupuesto	Abierta y flexible en su interior y exterior-procesos, procedimientos, "funciones sustitutivas" que respondan al conocimiento del 2035.
Capital humano especializado	Una IES incluyente y en armonía con la pacha mama.

Tecnología de punta	Un IES con alta responsabilidad social, que genere soluciones para la comunidad a través de conocimientos sustentables y sostenibles de un pensamiento abierto y armónico.
Leyes y normativas acordes a la academia.	IES con igualdad de derechos, gestión de docencia, vinculación e investigación de derechos y con autonomía.
Cualquiera sea la tipología o el nivel de las IES deben tener calidad internacional, y los tres requisitos previos: THA de calidad, recursos y autonomía plena.	Inclusiva y socialmente responsable, con desarrollo tecnológico constante, mayor énfasis en investigación e inclusión de saberes ancestrales.
Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.	Responsabilidad social, personal competente, recursos humanos, materiales, tecnológicos que preparen los profesionales que el país necesita.
Talento humana calificado.	Investigadores con vinculación a la sociedad.
Modelo pedagógico identificado.	Universidad pertinente con el desarrollo del país, de calidad con procesos de aseguramiento institucionalizados, con liderazgo social y ético.
Con autonomía reconocida por el estado y no condicionada (heteronomía)	Ligada a la sociedad y vínculos con la producción.
Con capacidades reales para la generación de conocimientos y la investigación.	Una IES con políticas llamadas a mejorar la sociedad y la calidad de la educación.
Currículum flexible, que forme profesionales integralmente.	Una IES que forme profesionales de calidad, preparados para proponer soluciones a los problemas sociales.
IES que generen conocimientos I-D-I	IES que genere conocimientos y que este sea aplicado a favor de la sociedad.
Que tenga un sistema integral de los procesos universitarios.	Trabajo investigativo de calidad.
Capacidad para auto organizarse en función de sus fortalezas.	Una IES que tenga proyectos de vinculación.
Políticas claras de cada institución, leyes que fortalezcan la educación superior.	Educación superior como bien público social y como derecho generador de otros derechos humanos. Una educación superior que sea deber inexcusable del Estado.

Recursos económicos suficientes.	
Acceso a tecnologías avanzadas.	
Correlación entre los intereses de las IES y los intereses del profesorado.	

2.2 PARTE II. Diagnóstico y prospectiva de la Oferta Académica y Profesional de la Universidad Ecuatoriana: pasado, presente y futuro.

Contexto	Reforma y desregulación propuestas por el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacionales		
Período de tiempo	1995 (20 años antes)		
Ejes	Pertinencia de la oferta de educación superior	Mercantilización y desregulación	Cultura/economía
Características	Copia de currículum en las IES y elaboración de estudios de mercado desactualizados que no correspondían a las necesidades de la sociedad.	Había autonomía universitaria- Pionera de los cambios sociales y políticos.	Educación superior mono cultural y asimilacioncitas.
	No existían estudios de pertinencia.	No había concepción del individuo como sujeto político y social.	Había un modelo de educación superior mono cultural.
	No había oferta de posgrados (doctorado y maestrías de investigación).	No existían organismos de control para la calidad.	Aplicación del modelo de educación superior descontextualizado.
	Falta de unificación de currículum	Problemas en la calidad de las carreras y programas ofertados.	Currículum descontextualizado sin bases en la realidad.
	Deformación de los títulos (Se asimilaban carreras técnicas con ingenierías y licenciaturas).	Deficiencia terminal en la educación superior.	Análisis
	Poca investigación en áreas tecnológicas.	No había un ente regulador de la educación superior.	Oferta desigual basada en aspiraciones individuales.

	Oferta académica reducida a programas de tercer nivel.	Currículum descontextualizado, lineal y fragmentado que no correspondía a las necesidades de la educación superior en el país.	Oferta de educación superior basada en marketing y sondeos de opinión.
	La oferta académica se basaba en estudios insipientes.		Oferta mercantilizada.
	El ingreso de los estudiantes a la oferta era restringido.		
	Pocos espacios para la generación de conocimiento.		
	La oferta respondía a la necesidad del momento.		

Contexto	Recuperación de los roles del Estado		
Período de tiempo	2016 (Ahora)		
Ejes	Contexto	Logros	Puntos críticos
Características	Procesos de acreditación, evaluación y categorización y tipificación.	La oferta académica responde a criterios de calidad y pertinencia.	Problemas con el financiamiento de la investigación.
	Parametrización	Mayor nivel de regulación y control de resultados de las IES.	Ley de contratación pública genera problemas en los procesos de investigación.
	Regulaciones e inflexibilidades para la creación de la oferta.	Acompañamiento en evaluación institucional.	¿Estamos convirtiendo el sistema universitario sólo en un papel?
	Los órganos que regulan la educación no están articulados.	Control de programas e inversión pública "Prometeo"	
	En la actualidad se está trabajando en función de cumplir indicadores y no en la generación de conocimientos.	Fomento a la investigación.	
	Burocratización	Profesionalización del talento humano.	
	Pugna entre IES	Mejoramiento de la infraestructura.	
	Problemas en la integralidad de la educación superior con la educación básica y el sector productivo.	Gratuidad de la educación superior como bien público y social.	
	Problemas en la articulación entre las IES y los entes de regulación.		

Contexto	Consolidación del Sistema de Educación Superior "Nacional"				
Período de tiempo	2035 (Futuro)				
Ejes	Sociedad del conocimiento	Laboral	Equidad territorial - Redes y vinculación social	Estructura de la oferta académica	Modelo de educación superior
Características	Un sistema de educación superior donde haya sostenibilidad del conocimiento.	Oferta que garantice empleabilidad, capacidad de investigación y capacidad de emprendimiento.	Vinculación de la educación superior en lo local, regional, nacional y global.	Niveles técnicos y tecnológicos	Modelos de educación superior propio con proyección internacional.
	Políticas públicas e incentivos para la generación del conocimiento.	Activar el tránsito de la economía primaria a la del valor agregado.	Creación de redes territoriales de educación superior.	Hay que crear sistema de cuarto nivel para los técnicos y las tecnologías.	Buenas prácticas educativas.
	Formación ciudadana global biocéntrica.	Seguimiento a graduados.	Educación superior orientada al desarrollo, equidad e igualdad territorial.	Repotenciación de los institutos para el cambio social de las áreas vulnerables.	Que tenga transdisciplinariedad e interdisciplinariedad.
	La oferta académica debe responder a la matriz del conocimiento.	Vinculación de la educación superior con el sector productivo.	Movilidad académica	Insertar dentro del sistema de educación superior a los Institutos.	Oferta que genere competencias y reflexión.

	Debe dar respuesta a los problemas productivos.	Vinculación de la educación superior con el sector social.	Educación superior con investigación nacional e internacional.	Tercer y cuarto nivel-investigación	Mayor creatividad y superación de patrones mínimos de calidad.
	Potenciar la economía del conocimiento		Tener procesos de asociatividad.	Crear condiciones para tener doctorados en Ecuador.	Orientación vocacional.
	Competitividad en el contexto global.		Integralidad en el sistema de educación superior.	Fortalecer la investigación que priorice la realidad y la situación del país.	Integralidad de la educación.
	Que la universidad se convierta en un polo de desarrollo y conocimiento para vivir mejor.		Articulación del sistema de educación superior con los demás actores. (Sociedad, sector productivo)	Discutir la conveniencia económica de que los estudiantes hagan el doctorado fuera del país.	Un modelo plurinacional e intercultural.
			Optimización de las TIC's y de la educación a distancia.	Oferta de tercer y cuarto nivel en red	Sistema de educación superior con una oferta capaz de responder a las 14 nacionalidades.
				Deben crearse colectivos de académicos que avancen en conocimientos propositivos.	Un modelo de educación superior construido participativamente.
				Fortalecimiento de las redes.	

				Revisar y reorientar la estructura jurídica del sistema de educación superior.	
--	--	--	--	--	--

2.3 PARTE III. Lineamientos y Estrategias en relación con el modelo de sociedad, universidad y el diagnóstico realizado

Eje	Tema	Lineamiento	Estrategia
Desarrollo conocimiento	y Sistema de educación superior	Fortalecer la oferta académica del sistema de educación superior a través del desarrollo y la consolidación de las sociedades del conocimiento.	Desarrollar políticas públicas que incentiven la generación y sostenibilidad del conocimiento.
			Fortalecer la formación ciudadana y la visión biocéntrica.
			Responder al contexto social, productivo y económico a través de la nueva matriz del conocimiento para el desarrollo sostenible.
Laboral	Empleabilidad	Garantizar la oferta académica del sistema de educación superior para la empleabilidad, el emprendimiento e innovación a través del conocimiento.	Establecer sinergias en la estructura académica de la oferta educativa con la participación de todos los actores para atender las demandas reales y potenciales.
Equidad territorial - Redes y vinculación social	Vinculación con la sociedad	Fortalecer la equidad territorial y la vinculación de la sociedad a través de redes de cooperación de la educación superior.	Implementar tecnologías del conocimiento para garantizar la oferta a nivel nacional, el acceso y la cobertura.

			Implementar redes temáticas y territoriales para I+D+I para dinamizar la producción y la vida.
Estructura de la oferta académica	Integralidad	Aplicar el principio de integralidad del SES.	Fortalecer la formación técnica y tecnológica (planta docente) Articulación de la educación técnica al sistema productivo.
			Fortalecer la oferta de cuarto nivel
			Fortalecer y diversificar la oferta de maestrías y doctorados de investigación.
			Fortalecer la oferta profesional para formar profesionales en artes y culturas.
			Implementar redes de conocimiento colaborativo.
Modelo de educación superior	Globalización	Consolidar un modelo de educación superior que responda a las necesidades nacionales e interactúe con un mundo globalizado.	Reconocimiento, difusión y estímulo de B.P
			Fomentar la participación de todos los actores sociales en la construcción del modelo del sistema de educación superior.